

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PAGO DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviádole en metálico, libranza ó sellos de correos a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.352 DE LA NOCHE

MADRID. VIERNES 5 DE ABRIL DE 1867.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 4.

La cotización oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 francos 68-65 (baja 5 centimos).

4 1/2 francos 87-50 (baja 50 céntimos).

Consolidados ingleses, 90 7/8 a 91.

Ya está presentada sobre la mesa del Congreso la proposición sobre incompatibilidades absolutas, que de antemano tenía anunciada el Sr. Nocedal para todas las legislaturas, mientras tenga su asiento en la cámara popular. Además de la firma de su autor, lleva la del señor Claros.

El señor general Serrano debe llegar hoy a Madrid.

El señor general Blaser, que desde ayer no había tomado parte en las deliberaciones de la alta cámara, ha ocupado ayer su asiento en el Senado.

Los senadores Sres. Corradi y Alvarado (D. Cirilo) no han tomado parte tan tarde en las votaciones que han tenido lugar.

La Gaceta ha publicado el estado de la situación del Banco de España en 31 de marzo próximo pasado. El total importe de los billetes emitidos en Madrid, ascendía 208.544.800 rs., y la existencia metálica en sus arcas, y en pastas de oro y plata, en la casa de moneda, importaba 107.469.314.

La cartera de Banco en Madrid importa 408.886.278 rs.

Los depósitos en efectivo en esta plaza suman 21.179.361 rs. v.n., y las cuentas corrientes en la misma 106.600.396.

Como se vé por los anteriores datos, la situación de nuestros primeros establecimientos de crédito sigue siendo cada día más satisfactoria.

Dice anoche la Esperanza:

«A juzgar por las noticias que nos llegan de América, las repúblicas de Chile y el Perú han rechazado la mediación de los Estados Unidos, negándose a oír las proposiciones de paz. Semejan-

te conducta da la medida exacita de lo que puede esperarse de los gobiernos de Lima y Santiago, que no contentos con haber infringido el derecho de gentes e insultado cobardemente a quien todo se lo debió, afectan descubrir en los sentimientos conciliatorios falta de empatía por parte de España.»

Estas líneas del colega monárquico son hijas de las noticias que da la Crónica de Nueva-York, y a propósito de las cuales y de la cuestión chilo-peruana decide ayer la España:

«Lo que si repetimos, para satisfacción del público y destruir los rumores que algunos pretenden popular, no sabemos con qué objeto, es que el gobierno mira con predilección este asunto, y no se duerme en sus laureles; y que si los chilo-peruanos intentan en mal hora causar molestias a nuestro comercio, o repetir insultos, o tomar la agresiva, el castigo será más rápido que el agravio.»

Mañana sábado se verificará en el teatro de Novedades el beneficio de la primera actriz doña Cándida Dardalla.

Para reemplazar al Sr. Belda en la dirección general de Obras públicas, está ya nombrado, según remes en varios periódicos de noche, el Sr. D. Agustín Perales, que en la actualidad desempeña la de Agricultura, Industria y Comercio.

Parece, según el Imparcial, que el señor ministro de Hacienda se propone presentar a las Cortes una memoria detallada sobre el estado de la Hacienda española.

El distinguido juríscrito D. Valeriano Casanave se ha ofrecido espontáneamente a defender a nuestro apreciado colega el Imparcial en la denuncia que sobre él pesa.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florencia 3.
El rumor de que el gabinete había presentado su dimisión está desmentido por el diario «La Italia», el cual dice que hasta hoy no hay todavía nada definitivamente resuelto.

El concierto sacro que se verificará hoy en el teatro del Circo, se comprenderá de:

1.º Sinfonía.—2.º Coro religioso á voces solas, de Verdi.—3.º Terceto de Curschmann.—4.º Cuarteto del Stabat de Rossini.—5.º Aria de las Siete palabras de Mercante.—6.º Duo del Stabat de Rossini.

Segunda parte.—1.º Sinfonía.—2.º Coro Bone pastor, de Estava.—3.º Duo del maestro Campana.—4.º Cuarteto de las Siete palabras de Mercadante.—5.º Terceto del maestro Moroni.—Y 6.º Aria del Stabat de Rossini.

Durante el interregno parlamentario se ha realizado en el edificio del Congreso una modificación que era muy necesaria. Los encuadrados que se hallaban en las galerías bajas que rodean el salón, se han colocado en los palios y estos han quedado cubiertos de cristales. En los cuartos donde estaban se han puesto lavabos y espejos. Además de esta ventaja se ha conseguido dar más luz á las galerías y evitar el mal olor que se percibía algunas veces en el salón de sesiones.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de San Vicente de la Barquera D. Francisco Cuervo Arango, según dice El Eco de las aduanas.

Según escriben de León se ha nombrado presidente de la comisión evaluatoria de aquella provincia D. José Luis de Baura.

Se ha publicado el cambio de destinos entre D. Manuel López, oficial primero de la aduana de Cartagena, y D. Enrique Sánchez Gallego, oficial segundo de la tesorería de Hacienda pública de Valladolid.

El territorio que Rusia posee en América, y que se dice cede á los Estados Unidos, comprende 24209 millas cuadradas, habitadas por una población cuyo censo exacto es difícil formar, pero que se valúa próximamente en 600000 almas.

Los empleados del ramo de telégrafos usan ya en varias provincias el uniforme de reglamento, el cual es parecido al que usan los marinos de la armada, con la diferencia de que en vez de las faldas llevan bordados en el cuello unos manojos de sarracín, símbolo de la electricidad, cuyo color va acompañado de una o más estrellas para in-

dicar la categoría del empleado, y los jefes llevan además dos palmas enlazadas. En la gorra usan un bordado idéntico al del cuello.

SEGUNDA EDICION.

De real orden se ha dispuesto que se proceda por la dirección de telégrafos al anuncio y celebración de la subasta pública para la adquisición de 12000 kilogramos de sulfato de cobre con destino al entretenimiento de las pilas de las estaciones telegráficas, y con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto.

La Gaceta de hoy publica exposiciones de S. M. de los obispos de Lugo, Vich y Orense, y ayuntamientos de Pamplona, Cartagena, Almería, Huesca, Lugo, Tarragona y Lérida.

La dirección de contribuciones anuncia por primera vez la vacante de los títulos de vizconde de Huerta y barón de Uxclá.

Con arreglo á lo prevenido en el reglamento vigente de la escuela especial del cuerpo de Estado mayor del ejército, se ha concedido al director general del cuerpo autorización para convocar á los exámenes de ingreso que han de tener lugar en dicho establecimiento en los primeros días del mes de julio próximo venidero.

El vice-cónsul de España en Rosario de Santa Fé participa que el dia 4 de diciembre último falleció abuentado en aquella ciudad el súbdito español Rafael Martínez, natural de Rivadeo, de estado viudo y de 43 años de edad, habiendo dejado algunos bienes consistentes en una estancia con 4800 ovejas que poseía en sociedad con D. Domingo Palencia á un tercio de capital, cuya propiedad podrán reclamar en la parte que les corresponda los que se consideren legítimos herederos del difunto, acudiendo á deducir su derecho en la forma de costumbre ante el referido vice-cónsul.

Igualmente el cónsul en Veracruz da parte de haber fallecido sin testar el dia 2 de enero último en Tampico el súbdito español D. Benito Herrero natural de San Román de Gue, provincia de Oviedo, de estado viudo, y socio de la casa de comercio establecida en dicha

ciudad bajo la razón social de B. Herrero y compañía, á cuya liquidación se ha procedido judicialmente; pudiendo las personas que se crean con derecho á la herencia acudir á deducir sus respectivas acciones ante el juzgado de primera instancia de Tampico que entiende en dicho abientesato.

El arte y colegio de tintoreros de Valencia se propone también celebrar por su parte los próximos festivales del Centenario, para lo cual ha acordado levantar un elegante obelisco, en el que habrá cuatro fuentes, una en cada casta, que arrojarán agua tintada de diferentes colores. Este obelisco se colocará probablemente en la plaza de San Francisco. Además ha resultado también el cho arco la construcción de un carro triunfal que irá en la procesión, y desde el que se arrojarán al público multitud de ramilletes de seda de diversos colores, habiéndose acordado por unanimidad que se encargue de tintarlos el acreditado tintorero químico D. Francisco Bartual. Algunos de dichos ramilletes de seda se colocarán en elegantes y lujosas cajas, con las que se obsequiará á las autoridades y personas notables y á sus majestades, si se dignan visitar aquella ciudad. También parece que se destinan algunas cantidades para dotes á huérfanas de colegiados.

Por último, los pintores existentes en Valencia han resuelto contribuir á las fiestas, levantando en la plaza de Tocuan un elevado y grandioso arco de tres puertas, de cuyo mérito tenemos las mejores noticias.

A mediados del mes último se recibió en Nueva-York un telegrama del corredor de Baltimore, dando aviso de que un español, llamado Barrero, había robado de la Habana á una niña de once años, llamada Adela Aleman, á la cual, con el pretexto de acompañarla al colegio, la condujo á bordo del vapor que salió de aquel puerto para Baltimore. Así que desembarcaron en el último punto, el raptor y la niña salieron para Nueva-York, donde han sido arrestados por la policía. Al principio Barrero alegó que era el padre de la muchacha; pero después se contradijo y espuso que el motivo que había tenido el llevarse á la muchacha era librársela del mal trato que la daba su madre; del testimonio de la niña aparecía que era otra su intención.

cordando que el desarrollo de esta potencia, adivinado por Gall en los ojos salientes de sus discípulos, había dado origen á la ciencia frenológica.

Es verdad que los ojos de mi tío parecen salirse de su hueso, pero también lo es que yo no sospechaba, ni aun remotamente, la conclusión que me lanzó el modo de *ex abrupto* tras un corto silencio.

—Eso está muy bien; sin embargo, yo no quiero abrigar y alimentar Españas ni Grecias.

—Cómo...! ¡Qué...!

—Que no quiero ser tú Hernán-Cortés, tu Cristóbal Colón ó tu Sócrates. ¿Entiendes ahora? Si esos ilustres varones hubiesen tenido en sus manos, como le tengo yo, el modo de impedir, vengar ó detener las injusticias de que fueron víctimas, estoy seguro que lo hicieran; yo no debo tener más virtud que ellos.

Te he dado abrigo, te he procurado bienestar, te he buscado relaciones que te sacasen de la malicia en que vivías y te instruyesen en la ciencia social, abriendote el camino para que fuses hombre de provecho; y por último, te he proporcionado hasta lujo para que honrasen nuestro apellido.

—Qué ha sacado de esto?

La ingratitud más infama. El señor D. Leon arrastró por el lado la reputación de horados que nos legaron nuestros mayores, frecuenta los gritos y los lujurias más inmundos, pierde toda noción de honor y dignidad, tiene por amigos toda la gente más viciosa y corrompida de la población, y... ¿qué más dire?... me avergüenza tal sobrino, me irrita su ingratitud, y me arrepiendo de mis bondades!

Prepárate, pues, para marchar dentro de poco de Sevilla para ser independiente á tu gusto, sin perjudicar á tu buen tío Ignacio.

Dicho esto, se levantó, y salió.

El crepúsculo se había estirgado, los trinos habían cesado, y el firmamento se poblaba de negras nubes.

Yo, en uso reparar; quedéme largo rato sentado, sin advertir que la oscuridad me envolvía, meditando sobre la maldad suprema de aquel buen tío, que no hallando medio de ocultar ó deshacerse del ligero faro de su sobrino, le acostumbró al lujo y los placeres, abre las puertas de la dissolución, y logra de ese modo justificarse ante la sociedad por el abandono en que le dejó

con estas dos palabras: «Libertinol jinotato!»

Y como la vida pública del sobrino le favorece, todo el mundo esclama: «¡Tiene razón! ¡Pobre señor! Ha albergado una víbora en su seno!»

Entonces, del seno del lujo y de los placeres se hace descender á un joven á la arena en que ha de luchar cara á cara con la miseria, con el hambre. ¿Quién impediría que ese joven no aumente en el mundo el número de los malvados ó de los criminales? Solo Dios.

Cuando me levanté con el corazón más negro que la noche que me rodeaba, algunas gotas de agua mojaron mis mejillas, y esclamé al limpiármelas:

—Cuando se carece en los ojos de lágrimas que desahoguen el espíritu, se sustituyen con lágrimas del cielo.

Otra idea se me presentó entonces, como un sueño imposible.

Podría dejar de ver completamente á la coqueta Carmela, privarme de la amistad de la dulce Lelia, abandonar mis amigos, mis costumbres, mis paseos predilectos?

Un relámpago que cortó el horizonte como el reflejo de una cuchilla, paró y contestarme: —El destino lo ordena: es preciso.

XVI.

Si alguna duda hubiere quedado en mi pecho acerca del desamor de Carmela y con la duda una esperanza, se hubieran las dos desvanecido en nuestra última conversación: fué una conversación dolorosa. En ella me dejó llevar de la natural expansión de mi carácter, y de roceder en recuerdo vino á parar á las primeras emociones que me arrancó del alma, quejumbrosas como las vibraciones arrancadas de un instrumento de empleo.

Mi voz había tomado un acento melancólico; nubes de dolor amargas como lágrimas empapaban mis ojos, estaba comovedo procurando disimular mi consternación; en este estado, que mujer por poco aprecio que le inspira una persona no le prodiga consuelos, palabras afectuosas que embalsamen la herida en aquel momento abierto?

Pues Carmela, manifestándose una consideración que me hacía daño, tanto más, cuanto que era frugida, estaba disposta, además impaciente,

el pavimento desnudo, limpian las paredes de todo adorno, y campeando en medio de aquel desierto un sillón y una gran mesa de despacho, parecían decirme con los mudos y ocultos labios de la inerte materia: «¿Qué buscas aquí, profano? ¿Qué has hecho de nuestro señor, aquél antiguo y generoso amigo que se desvelaba por tu suerte y en cuyos desvelos te acompañábamos?»

Yo tenía, en efecto, un cierto no sé qué, allá en el fondo del alma que se parecía al remordimiento.

Aquella partida de Moncada, que más bien se asemejaba á una huida, parecía acusarme de indiferencia ó ingratitud al sentimiento sagrado de la amistad.

Sali del gabinete tan desolado como él mismo. Llegué á mi casa y me encontré una carta que no trascrivo porque la hice pedazos en el primer impulso de rabia que me acometió.

Era de Moncada.

En ella me daba á entender que había visto que mis sentimientos, rechazados por Carmela, habían tomado la dirección de Lelia, creía un deber de delicadeza y amistad, por haber contribuido á destruir las blancas flores de mi primer amor, ceder el campo, huir, abandonarme el terreno donde pensaba edificar el palacio de su futura dicha y dejarme labrar en él.

—¡Conque el destino se burla tan despiadadamente de mí!

Porque yo quería á Lelia, pero sin amor. La quería de Moncada y por ella misma. ¡Cuánta no fué mi desesperación al ver mi dicha sacrificada y con mi dicha la de un amigo tan generoso!

En la postdata me anunciable que no le escribiera, pues no podía darle la dirección, decidido como se hallaba á no fijar en ninguna parte su domicilio. Esta postdata me imposibilitaba de desengañarla.

Cuando hablé aquella tarde con Lelia le hice saber lo que ocurría y las interpretaciones que yo había hecho. Se ruborizó, no contestó nada y la dejé pensativa.

En cuanto á Carmela, me fijé una regla de conducta. Resuelto primeramente á combatir mi pasión, y comprendiendo que era un imposible combatirlo de una vez, determiné poner todos los medios que creyese oportunos, empezando por disminuir paulatinamente mis visitas, hasta suprimirlas del todo, toman-

do en ellas el aire mas cortés, mas natural y mas indiferente posible.

El raptor tiene 39 años y es natural de Cádiz. En sus declaraciones dice haber sido secretario del general Prim y que antes de salir de la Habana era cajero de un banco.

Una nueva empresa se trata de llevar a cabo en los Estados Unidos, país de los proyectos gigantescos. Véase si el de que vamos a hablar merece o no esta calificación.

Leemos en un diario de Lisboa que el caudaloso río de San Lorenzo forma un poco mas arriba de Montreal, en el lugar llamado La Chine, decisives bastante grandes para que el vapor no pueda vencerlos sino a costa de terribles dificultades, y para que la marina de vela se vea precisada a evitarlos por medio de un canal.

Algunos capitalistas americanos van a formar en el Canadá una compañía que se propone nada menos que interceptar en aquel sitio la corriente del río, por medio de un poderoso dique, a fin de disponer del mayor motor hidráulico del mundo. Esta compañía se constituirá con un capital de diez millones.

Se ha publicado un estudio del movimiento de nuestras aduanas en el mes de febrero de 1865, comparado con el de 1863.

El total de derechos recaudados en febrero de 1863 ascendió a 12.419320 reales, y en igual mes del presente año a 16.76320, resultando una diferencia de menos en 1865 de 1.682800 rs.

Entre los artículos de mayores rendimientos importados en febrero de este año, figuraban:

El bacalao, por 2.008429 kilogramos, que ascendieron 1.319280 rs.

Cacao, 777376, que pagaron por derechos 1.237010.

Carbon mineral, 17.812778 kilogramos, de los cuales 2.92070 rs. vna.

Gato, 3.221043 kilogramos; derechos, 83590.

Ajodón en rama de todas procedencias, 1.597714 kilogramos; derechos, 364550.

En la exportación figuran: el vino comun, por 4.688371 litros, valorados en 9.043210 rs.

Item de Cataluña, litros 1.899189; valor 4.197370.

Item de Jerez y el Puerto, litros 1.684767; valor 9.291680.

Item de Málaga, litros 2.02312; valor 9.18790.

Se exportaron además 3.894662 kilogramos de plomo en barras, valorados en 6.387280 rs.

Acíote de olivo, kilogramos 1.822611; valor 7.232400.

Harinas, kilogramos 3.579746; valor 1.369620.

Esparto en rama, kilogramos 6.904440; valor 2.277470.

El total valor de la exportación en fe-

brero de 1865 ascendió a 68.115180 rs., y en igual mes de 1863 a 68.417770.

De acuerdo al Diario de Barcelona correspondiente al día de ayer:

Ayer no había llegado aun á nuestro puerto el vapor correo de Menorca, que debía llegar anteayer por la mañana. Como no funciona ninguno de los cables telegráficos que unen la Península con las Baleares, ignoramos la verdadera causa del retraso.

En Sevilla se ha preventido á los dueños de los establecimientos de bebidas no permitir dentro de ellos ni despatchen á persona alguna después de las doce de la noche bajo la multa de 50 escudos por la primera vez y cerrarles el establecimiento si reinciden. También se ha comunicado igual orden á ciertas casas bajo las mismas penas.

Según nos escriben de Alcalá, la fabricación de paños y lienzos en aquel establecimiento por cuenta de la administración está produciendo una gran economía y se tienen iguales noticias del presidio de Zaragoza. Sabido es que antes se rendaba la fábrica y mano de obra á los particulares, y las ganancias de estos las obtienen con creces dichos establecimientos.

La importancia de los firmantes de la proposición presentada ayer en el Senado presta por sí sola, dice *La Reforma*, bastante gravedad á semejante acto parlamentario.

Dice *La Reforma*:

«Da lo que escriben los periódicos de noche, resulta que las noticias de LA CORRESPONDENCIA respecto á la actitud adoptada por las oposiciones del Senado eran ciertas de todo punto. En efecto, ayer tarde quedó sobre la mesa, después de haber sido leída la proposición de los senadores unionistas.»

La España discute con *La Esperanza* sobre la cuestión chilo-peruana, y cree que aun es prematuro cuanto se diga sobre la negativa de aquellas repúblicas á la mediación de los Estados Unidos, porque la presión del gobierno de Washington es muy sensible en las repúblicas aliadas, que no se determinan fácilmente a arrostrar la enemistad de aquella poderosa nación que ejerce en toda la América una especie de tutela.

Aun cuando ninguno de nuestros colegas lo anuncia, dice *La Reforma*, tenemos entendido que la proposición presentada ayer en el Senado será apoyada por el Sr. Calderón Collantes, quien es de esperar lo haga con alguna estension, dando así motivo para manifestar sus opiniones algunos otros individuos opositores. Parece también probable que el Sr. Corradi tercie en la dis-

cusión, si bien esto ha de depender, naturalmente, del sesgo que se la dota tanto por la oposición como por el ministerio.

TERCERA EDICIÓN.

La célebre y ruidosa causa, seguida contra Luciano Iniesta y García (1) Rojillo, por los delitos de doble homicidio y lesiones causadas á varias personas, en las inmediaciones del Rastro, la mañana del 8 de octubre de 1863, ha sido entregada al letrado defensor del acusado, D. Florencio Alvarez Osorio, para que mejore la súplica. La sala segunda en grado de vista condenó á Luciano á sufrir la pena de muerte en garrote.

Ayer asistieron al Senado varios obispos, miembros de la alta cámara.

Un periódico unionista hace constar que cuatro de los siete presidentes de las secciones del Senado, son amigos sayos.

Han sido nombrados primeros comandantes: del vapor *San Antonio* el teniente de navío D. Alejandro Herrera y Bell; y del vapor *Hernán Cortés*, el coronel de infantería de María, capitán de fragata D. Juan Ronero Moreno.

También ha sido nombrado segundo comandante del vapor *Churrueca* el teniente de navío D. Miguel Gastón y Ansoategui.

La sala tercera de la audiencia de esta corte, por sentencia de vista, ha condenado á sufrir la pena de doce años de reclusión, con las accesorias correspondientes, á la joven Cecilia Castillo de la Torre, por el homicidio de su compañera Isabel González; delito que se perpetró el dia 10 de mayo del año anterior en la calle del Almirante de esta corte y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

El administrador jefe de la fábrica de Tabacos de esta corte, con objeto de aumentar el taller de cigarrillos de papel recientemente establecido, ha acordado prorrogar la admisión de operarias y aprendices, las cuales serán admitidas desde las siete de la mañana á las cuatro de la tarde.

La censura de teatros ha examinado durante el mes de marzo último treinta y dos obras dramáticas. De estas veintiseis han sido aprobadas completamente; cinco aprobadas con supresiones, y una prohibida que lleva por título *Hija y padre*.

En el distrito universitario hay 27 colegios de segunda enseñanza, de los cuales 13 están agregados al instituto del Neviciado, y 14 al de San Isidro.

Ayer se verificó la rifa del cerdo cuya

céntimas se opondían en la calle de Alcalá, y fue agraciado el número 16081.

El diputado á Cortés por Cartagena D. López Gómez ha abierto de nuevo su bufete de abogado.

Por la empresa del teatro de Capellanes se ha remitido á la censura la comedia en un acto y en verso, original de D. Pedro Francisco Reymundo, titulada *Los celos de mi mujer*.

También han sido presentados al censor las comedias en un acto *Un muerto de buen humor*, para el teatro de los Búhos, *La conquista de Tudela* y *Quién mucho abarca...*

El drama de Dumas, hijo, titulado *La danza de las Camilas*, y cuya versión castellana hecha por D. Antonio Rotondo, ha sido rehabilitada por un jurado calificador nombrado de real orden, acaba de ser puesto en escena en el teatro de San Fernando de Sevilla, por la señorita Civil.

En el distrito universitario de Madrid, la proporción que guardan los niños asistentes á las escuelas con el vecindario, es un niño por cada 18 almas en las provincias de Ciudad Real, Guanajuato y Madrid; uno por cada 16 en Guadalajara, uno por cada 13 en Segovia (dato curioso para una provincia que pasa generalmente por atrasada), y uno por cada 22 en la de Toledo.

Los términos de la proporción respecto de las niñas son mayores, pues una provincia, como la de Guadalajara, en que la asistencia de las niñas á las escuelas es de una por 30.

Han sido aprobadas por la censura las siguientes obras dramáticas: *El amor indiferente*, *Casa de tontos*, *Un principi improvviso*, *Alfonso el batallador* y *El juguero y el prestamista*.

Entre los pliegos recibidos anteayer en el gobierno de provincia se encontró uno incluyendo la cantidad de 40000 reales en billetes de Banco, y una hoja escrita y sin firmar, cuyo contenido es el siguiente:

«D. A. J. H. remite á V. E. 40000 reales para que se sirva distribuirlos entre todas las comunidades de religiosas de esta corte, como limosna.»

El gobernador de la provincia ha distribuido la expresa cantidad en la forma siguiente:

Santa Teresa que tiene 16 religiosas, 115 escudos; Maravillas que tiene 17, 122; Baronesas 4, 23; Santa María Magdalena de la Penitencia 19, 137; Caballero de Gracia 20, 144; Santa Ana, 16, 115; primer monasterio de Salesas Reales 48, 347; segundo monasterio de Salesas Reales 35, 233; San Plácido 26, 188; la Encarnación 17, 122; Santo Domingo el Real 16, 115; Gongora 19, 137; San Fer-

nando 23, 166; Capuchinas 29, 213; pentitas 13, 100; Santa Catalina 22, 159; La Latina 18, 130; constancianas 15, 108; Concepcionistas 17, 122; Sierra Isabel 17, 122; Magdalena 18, 130; Trinitarias 21, 131; San Pascual 24, 173; Carboneras 16, 118; Descalzas Reales 8, 37; D. Juan de Arco 23, 166.

En el teatro de Jovellanos se pondrá en escena en esta temporada una obra del Sr. Tamayo y Baus.

De la Memoria que acerca del estado de la enseñanza en la universidad central y en su distrito se ha publicado, resulta que la biblioteca de la universidad tiene al finalizar el año 1863, un total de 128363 volúmenes, habiéndose aumentado en el año siguiente con 392 volúmenes. Por término medio asistían a la biblioteca diariamente 27 personas en el instituto de San Isidro, y 47 en la universidad.

El consejo de Estado en pleno va a emitir su dictámen acerca de la pretensión de los autores dramáticos catalanes, en solicitud de que se admitan en la censura de teatros las obras escritas en su dialecto.

Ha llegado á Madrid el Sr. Bonafós, gobernador civil de Barcelona y diputado á Cortés.

Mañana sábado se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos la lindísima comedia del Sr. Serra, titulada *El Tomás*, en la cual se presentará por primera vez la señorita Tabau.

El Español combate hoy el espíritu de la proposición presentada ayer en el Senado, porque según el colegio crea la alta cámara no debe sentir la conducta del gobierno, con el duque de la Torre sino la de este para el gobierno. Y añade:

«Lo que podemos decir á los firmantes de la proposición y á todos los señores es, que cuando en aquellos difíciles momentos se supo en Madrid que el capitán general duque de la Torre se declaraba en abierta hostilidad á las órdenes de las autoridades, todo el mundo se indignó, y cuando fué conocida la resolución de la autoridad de contentos al que se rebelaba contra sus disposiciones, aplaudió todo el mundo y aprobó resultante la conducta del gobierno.»

Parce que el gobierno inglés trata de aumentar su marina de guerra con cuarenta y nueve buques más, acorazados de todas clases y con todas las mejoras reconocidas hasta el dia.

El Sr. Madoz ha presentado la renuncia del cargo de diputado.

quién la sociedad, especialmente la sociedad femenina, acoge con señalada bondad y deferencia precisamente por lo mismo que debía rechazarlo, arrojando de su seno, como se arroja una fruta podrida de un canastillo de frutas sanas. La sociedad acoge bien al libertino porque es displicador, turbulento, vicioso y de buen humor; pero lo que más la caracteriza, lo que tiene atractivo, y para las mujeres un encanto irresistible, es la gracia con que se burla de todo cuanto existe santo, bueno, hermoso y respetable.

Yo tengo para mí, que un hombre que así se manifiesta, desligado de cuantos vínculos enlazan á los hombres, ya entra si, ya con las ideas, ya con las costumbres, ya con las preocupaciones, debe revelarse á los ojos de las personas morigeradas, preocupadas ó simplemente morales como una figura grandiosa, independiente, soberbia como Satanás y tal como puede concebirla la imaginación más novelasca y atrevida.

La independencia es, sin duda, una de las cosas que más cautivan al espíritu humano. Apenas vé en la naturaleza quién se declara independiente en el reducido circuito de su existencia, al punto se le autoja, como instintivamente, doméñarlo, cautivarlo, hacer suya aquella libertad que arranca.

Pero, dejandome, querida Agueda, de digresiones que á nada conducen, anudaré el hilo de mis confidencias.

Otros dos meses habían pasado desde la última carta de Moncada sin recibir de él nuevas noticias: mi amistad con Leila se había enfriado, algún tanto; y mis relaciones con Carmela y su familia eran casi nulas, á pesar de haber manifestado muchas veces lo que sentían mis padres de haber añadido Carmela que deseaba saber los motivos de mi brusca retirada, pues ella no hallaba en su conciencia nada que la remordiera. Yo sufría con tales preguntas y contestaba cualquier majadería que hiciese reír.

En cambio de estas relaciones perdidas, de este amor medio apagado con cenizas de corrupción, otros amores de muy distinta naturaleza pasaron por mí como fantasmas de un sueño que hacen sentir, llorar, temer, que ocasionan á veces angustias horrores, pero que pasado el período de la pesadilla, no dejan nada en la memoria, ni más huella ras si que, algunas veces, la señal de

los dientes ó las uñas que uno mismo ha humedido en sus propias carnes.

Este era el estado de las cosas cuando una tarde me pasaron recado de mi tío para que bajase á comer. Como varias veces había acontecido lo mismo, no me sorprendió.

—Vaya dije para mis adentros, el buen señor se cansa de la soledad de sus comidas; pero maldito si pienso amenizarlas.

Bajé al comedor donde una estatua de Cérés que en él había debido avergonzarse mucho aquella tarde, al ver los escasos honores que á sus productos hicimos y el silencio con que los dejábamos pasar ante nosotros.

Terminados los postres iba ya á ecliparme, como de costumbre; pero mi tío, previendo la acción, me contuvo con estas serias palabras:

—Sigueme que tenemos que hablar.

Un poco me sobresalté á qué negarla? Salimos al jardín y nos sentamos en un banco de piedra que cobijaba aquel antiguo emparrado que subía hasta la ventana de aquel famoso y pobre aposento donde consumí siete años de los mejores de mi vida.

—Te he dicho, añadió mi tío, que te nombramos que hablar y no he dicho bien; tengo que reprehenderme.

—¡A mí...

—Si señor, á usted mismo; pero antes quiero citar algunos nombres célebres que vendrán en mi ayuda para hacer la conveniente conclusión que tengo ya meditada.

—Malo dije para mis adentros, historia de Grecia tenemos para un buen rato.

—Un gran hombre, sin cuyo génie yacerían en la nada muchas glorias de la civilización moderna, dió á España mundos desconocidos poblados de maravillosas riquezas; pues bien, ese mismo hombre, Cristóbal Colón, fué traído á la nación, enriquecida con los mundos que regalaba, cargado de cedáreas.

—Otro gran hombre conquistó para su patria un pueblo immense que tenía su particular civilización y sus instintos de independencia arraigados hasta el punto de no ceder sino ante las hojas de Toledo y las bocas de los mesquites; pues bien, ese mismo hombre pasó el último tercio de su vida de pretendiente en las antecillas de aquellos para quienes conquistó á fuerza de valor y audacia el inmenso pueblo citado.

Sabré poco menos triste cupo al genio militarista de su siglo; al gran Gonzalo de Córdoba.

Si saliendo de España, en el terreno de la historia, nos lanzamos sobre las demás naciones de Europa, saltarán á los ojos ejemplos á monarcas de la pícara equalidad que domina á la especie humana: de

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 11 de marzo, por conducto del cónsul de S. M. en Southampton, que no oburre novedad en el territorio de su mando.

La escampavia *Cierva*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del día 29 del mes próximo pasado en aguas de la bahía del mismo punto una barquilla con seis bultos de tabaco.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 4.

La emperatriz Eugenia se halla gravemente indisposta, según dice el *Monitor* de hoy.

El banquete que estaba señalado para hoy se ha suspendido por esta causa.

Florencia, 4.

Italia se ha adherido al acuerdo de las cuatro grandes potencias para reclamar de la Puerta la suspensión de hostilidades con los cretenses, y que se da cuenta acerca de la isla por medio del sufragio universal ejercido bajo la vigilancia de las potencias europeas.

La Puerta no ha contestado todavía.

El Congreso ha enviado al Senado 300 billetes de entrada á la tribuna reservada en el Congreso para los individuos de la alta cámara.

El príncipe Adalberto de Braganza llegó el viernes 1.º á Lisboa, hospedándose en el hotel de Braganza.

Hoy recibimos noticias del Brasil que alcanzan el 11 de marzo. La atención pública se ocupaba de la elección de diputados. La lucha era muy reñida. Las demás noticias e recen de interés.

Yer comunicaron al Senado que no podían asistir á las sesiones por hallarse enfermos, los señores conde de Cerrajeta, marqués del Maestrazgo, Martínez de Espinosa, y Ferreira Camão.

Han salido de esta corte los senadores señores conde del Real y conde de Santa Coloma.

La comisión de examen de calidades del Senado nombrada ayer por las secciones, se compone de seis amigos del gobierno y un opositor.

Se ha concedido ascenso á primer capitán de la armada al que lo es segundo D. Bernardo de Iglesias.

Ha sido nombrado jefe del detail del departamento de la Carraca el capitán de fragata D. Rafael Feduchi.

Ha sido destinado á la comisión de marina en Londres el teniente de navío de ingenieros D. Juan Juanes.

Está ya admitida, según dice un periódico, la dimisión del Sr. D. Julio Merino, abogado fiscal de imprenta, quien la presentó al día siguiente de publicado en la *Gaceta* el nuevo proyecto que rige como ley.

Un periódico unionista refiere anoche acocido en las sesiones del Senado en motivo del nombramiento de presidentes y vice-presidentes:

«En la 7.ª sección, dice, eran candidatos para la presidencia y vicepresidencia el señor duque de Valencia y el señor Calonge. Han obtenido 8 votos y 11 los señores marqueses de Sierra-Bullones y Corvera.

En la segunda sección era candidato ministerial el Sr. Bravo Murillo y ha sido electo el señor marqués del Duero, firmante de la proposición relativa al duque de la Torre.

Por último, en la quinta sección, donde ha triunfado el príncipe Pío, era candidato ministerial el Sr. Arrazola.

Ignoramos las diferencias de votos que ha habido en estas secciones y las circunstancias notables de las demás.»

El Partido Nacional por su parte dice esta mañana lo siguiente:

«Tenemos entendido que en la primera sección ha vencido el señor marqués de Mendigorría, de oposición contra el señor ministro de Gracia y Justicia. En la segunda el señor marqués del Duero, de oposición, contra el Sr. Bravo Murillo, candidato ministerial. Y en la tercera, cuarta y quinta han triunfado también los Sres. Pastor, duque de Alba y príncipe Pío, todos de oposición. Y en la sexta sección han vencido los señores marqueses de Sierra-Bullones y Corvera, como presidente y vicepresidente, a los candidatos ministeriales los señores duque de Valencia y Calonje.»

El pleno del ensanche de Alicante está terminándose para enviarlo á la aprobación del gobierno.

En la reunión literario-musical de los señores de Marzo, cantaron el último miércoles, la señora de Ayguas, las señoritas Albeniz, González y San Martín, el señor Parera y el Sr. Arturo, acompañándoles los maestros Moderatti, La Hoz y Martín; tocaron el piano, la señora Amor y los señores Martín y el conde de Castellá, y leyeron notables composiciones las señoras Sinués, Silvia y Baez de Melgar y los señores Ayguas de Zulo, Bono Serrano, Balbín de Unquera, Silió, Santistebán, Alcalde Valladares, Mediero, Blanco, Ladefever, Albó e Ibáñez.

El gobierno portugués ha prorrogado hasta el 15 de mayo las sesiones de las Cámaras. El período legal de cada legislatura dura en Portugal tres meses, pero esta vez la prórroga era indispensable.

porque todavía se encuentra á la orden del día en ambas cámaras la mayor parte de los proyectos financieros y administrativos que el gobierno había presentado últimamente.

La cámara electiva aprobó en sesión secreta y por gran mayoría la convención consular con Francia y las conveniencias literarias con Francia y Bélgica.

Hoy al medio día hemos recibido el siguiente IMPORTANTE DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio:

Paris, 5.

Acaban de recibirse noticias muy graves de Méjico.

El emperador Maximiliano ha sido derrotado decisivamente entre San Miguel y Querétaro, por las fuerzas de Escobedo.

Créese que Maximiliano no podrá volver á la capital y se verá en la precisión de huir hacia la costa.

El duque de Loulé, que se encuentra en una actitud especial respecto del gobierno y de la mayoría de las cámaras portuguesas, ha hecho una interpelación en la cámara hereditaria sobre los medios de enjuagar el déficit que hoy resulta en el presupuesto y calmar los ánimos que se encuentran sobresaltados a consecuencia de las últimas medidas financieras del gobierno.

El ministro de Hacienda declaró que el gobierno había presentado ya los proyectos necesarios para aumentar los ingresos y disminuir los gastos, pero que presentaría otros nuevos, porque una gran parte del déficit quedaba todavía en descuberto.

La interpelación del Sr. Beunigsen en el Parlamento alemán, que tanto ha llamado la atención en Europa, la extiende al teógrafo en los siguientes términos:

«El Sr. Beunigsen dijo: se ha esparrado un rumor alarmante. Dicen que Alemania debe perder el Luxemburgo, una de las cunas de los soberanos alemanes. El Reichstag desea saber cuál es la actitud de los gobiernos confederados respecto á esta cuestión, porque se trata de una fortaleza federal alemana, un país alemán, de una frontera alemana y de una población esencialmente alemana, que no piensa en ser francesa. El orador leyó una carta procedente de Luxemburgo, que es un grito de alarma al Reichstag. En dicha carta se dice que de los 200000 habitantes que hay en el ducado de Luxemburgo, apenas hay 200 que no hablen alemán. Ante tal situación, añadió el orador, cesan todas las divergencias de los partidos, y todos se unirán desde el momento que los intereses de Alemania se vean amenazados, y a oír vigorosamente al presidente del consejo de Ministros contra el extranjero. Queremos la paz, pero no tememos la guerra cuando se trata de rechazar la primera tentativa de Francia contra nuestro honor. Contestando pronto y resueltamente á las tendencias belicosas de Francia, las abogaremos en su germen. Callarse sería una debilidad. La palabra del rey de que ni una aldea alemana deba perderse, está grabada con reconocimiento en la memoria del pueblo; que el rey llame al pueblo y le encontrara unido. La obra de la constitución puede terminarse en pocos días ante la amenaza de una invasión extranjera. No buscamos la guerra, pero si estalla, de Francia será la responsabilidad. Las naciones alemana y francesa pueden vivir en paz y prosperar una al lado de otra, y la guerra les hará sufrir á ambas grandes heridas; pero si Francia quiere estorbar la obra de nuestra reconstitución, le mostraremos ya asiento el lunes en la alta cámara.

La comisión del Senado de exámen de calidades, se reunió ayer tarde y dejó ya examinado y aprobado los expedientes de los Sres. Castro, Orozco y general San Román, que podrán tomar ya asiento el lunes en la alta cámara.

La comisión del Senado que ha de examinar el proyecto de ley sobre inquisitorios, introducirá algunas modificaciones de acuerdo con lo que resulte del estudio que está haciendo la comisión de Códigos. Por esto medido se conseguirá facilitar en esta legislatura atender á la urgente necesidad que ha de satisfacerse con esta ley, evitando la dilación que hubiera resultado de redactar un nuevo proyecto por completo.

El premio mayor del sorteo de la totalidad hoy ha correspondido á Barcelona.

El sorteo inmediato se verificará el día 15 de abril. Correspondrá á dicho sorteo 24 000 billetes, á 20 escudos (200 rs.), divididos en décimos á 2 escudos (20 rs.) cada uno. Consta de 151 premios.

Asegúrase según *El Internationale*, que el gobierno inglés no protestará contra la anexión de la América rusa á los Estados Unidos, ni que dirigirá reclamaciones de ninguna clase sobre este asunto á los gabinetes de San Petersburgo ó Washington.

La sesión del CONGRESO empezó hoy á las dos, bajo la presidencia del señor Belda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Juraron y tomaron asiento cinco señores diputados.

El Sr. Moyano pidió al ministro de Hacienda que remitiese al Congreso un cuadro de la situación del Tesoro publicado en fin de marzo de 1867, y otros varios datos relativos á la gestión de los asuntos financieros.

El señor ministro de Fomento dijo que lo pondría en conocimiento de su compañero el ministro de Hacienda, sin embargo de que creía que algunos de los datos pedidos por el Sr. Moyano estaban ya impresos.

El señor Canovas del Castillo dijo que deseando promover un amplio debate sobre los sucesos ocurridos en España desde octubre último, preguntaba al gobierno si este pensaba adoptar alguna resolución ó tomar alguna medida sobre la iniciativa ó oportunidad de este debate.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno había resuelto provocar inmediatamente este amplio debate, una vez constituido el Congreso y al efecto esperaba esta tarde mismo al señor duque de Valencia que leería en la cámara un proyecto de ley en el cual se pediría al Congreso que librara de responsabilidad al actual gabinete, proporcionando así ocasión al señor Canovas para tomar parte en el debate que deseaba.

Prusia tomará en cuenta las miras de los firmantes de los tratados de 1860, de la opinión de sus confederados alemanes y de la opinión pública, representada por el Reichstag. Holanda ha ofrecido sus buenos oficios para las negociaciones entre Prusia y Francia. Este ofrecimiento ha sido declinado. El carácter de la cuestión no permite dar mas amplias explicaciones. Los gobiernos del Norte esperan que se logrará mantener los derechos de Alemania del Norte por la vía pacífica y que las buenas relaciones con las potencias extranjeras continuarán.

El presidente del Reichstag dijo que veía en los aplausos de la asamblea que la interpelación había sido contestada de un modo satisfactorio.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta:

Paris, 3.

Pasados los primeros incidentes en que todo el mundo hablaba ayer en son de guerra, los ánimos se han tranquilizado un poco, y en la Bolsa á primera hora subían los fondos públicos.

Así era de esperar. Casi todos creen hoy que la cuestión del Luxemburgo se arreglará, aunque no digan cómo; pero el cómo no es difícil de adivinar. El Duque, como dice ayer á Vds., pasará á manos de Francia por la voluntad del rey de Holanda y con el beneplácito de Prusia, mediante concesiones á uno y otra. Prusia debe estar convencida de que aquél territorio en poder de Francia no será una amenaza para nadie, pues el gobierno francés no quiere la guerra, y el pueblo, y sobre todo la clase media de Francia teme la guerra, que dislocaría todas las empresas y harrenaría ó arruinaría la mayor parte de las fortunas, porque una cosa es el entusiasmo belicoso y otra cosa es el dinero.

Todavía hoy esta cuestión sigue siendo el tema privilegiado de todas las conversaciones, pero aun los más impresionables políticos confiesan que ayer se dejaron impresionar demasiado. Las palabras de Bismarck en el Parlamento, traducidas del lenguaje político, significan que Prusia está dispuesta á dejar que Francia compre el ducado de Luxemburgo, á pesar de que sus habitantes hablan alemán, y todo parece indicar que lo comprará.

Las noticias de Buenos Aires del 28 de febrero anuncian que continúa la guerra de la Plata, pero sin ventaja de ninguno de los contendientes. Los representantes extranjeros se habían reunido para acordar los medios de una intervención que pusiera fin á aquella larga lucha, tan desastrosa para el país como perjudicial al comercio en aquellos mares. Según indica la correspondencia que tengo á la vista, se cree en el pronto y buen resultado de una mediación.

La comisión del Senado de exámen de calidades, se reunió ayer tarde y dejó ya examinado y aprobado los expedientes de los Sres. Castro, Orozco y general San Román, que podrán tomar ya asiento el lunes en la alta cámara.

La comisión del Senado que ha de examinar el proyecto de ley sobre inquisitorios, introducirá algunas modificaciones de acuerdo con lo que resulte del estudio que está haciendo la comisión de Códigos. Por esto medido se conseguirá facilitar en esta legislatura atender á la urgente necesidad que ha de satisfacerse con esta ley, evitando la dilación que hubiera resultado de redactar un nuevo proyecto por completo.

El premio mayor del sorteo de la totalidad hoy ha correspondido á Barcelona.

El sorteo inmediato se verificará el día 15 de abril. Correspondrá á dicho sorteo 24 000 billetes, á 20 escudos (200 rs.), divididos en décimos á 2 escudos (20 rs.) cada uno. Consta de 151 premios.

Asegúrase según *El Internationale*, que el gobierno inglés no protestará contra la anexión de la América rusa á los Estados Unidos, ni que dirigirá reclamaciones de ninguna clase sobre este asunto á los gabinetes de San Petersburgo ó Washington.

La sesión del CONGRESO empezó hoy á las dos, bajo la presidencia del señor Belda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Juraron y tomaron asiento cinco señores diputados.

El Sr. Moyano pidió al ministro de Hacienda que remitiese al Congreso un cuadro de la situación del Tesoro publicado en fin de marzo de 1867, y otros varios datos relativos á la gestión de los asuntos financieros.

El señor ministro de Fomento dijo que lo pondría en conocimiento de su compañero el ministro de Hacienda, sin embargo de que creía que algunos de los datos pedidos por el Sr. Moyano estaban ya impresos.

El señor Canovas del Castillo dijo que deseando promover un amplio debate sobre los sucesos ocurridos en España desde octubre último, preguntaba al gobierno si este pensaba adoptar alguna resolución ó tomar alguna medida sobre la iniciativa ó oportunidad de este debate.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno había resuelto provocar inmediatamente este amplio debate, una vez constituido el Congreso y al efecto esperaba esta tarde mismo al señor duque de Valencia que leería en la cámara un proyecto de ley en el cual se pediría al Congreso que librara de responsabilidad al actual gabinete, proporcionando así ocasión al señor Canovas para tomar parte en el debate que deseaba.

El Sr. Bertran de Lis preguntó al gobierno si había hecho las gestiones que correspondían al de una nación católica por excelencia al tener noticia de lo dicho por el emperador Napoleón en su discurso de apertura de que el poder temporal del Pontífice no podía desaparecer sin causar honda perturbación en Europa.

El señor ministro de la Gobernación contestó que la ausencia del ministro de Estado impedia que la pregunta del Sr. Bertran de Lis tuviese amplia contestación, atreviéndose él solo a contestar que el gobierno se ocupó inmediatamente del asunto á que se había referido el Sr. Bertran de Lis al tener conocimiento del discurso del emperador Napoleón, y que según el ánimo en que estaban todos los ministros no es dudoso que las gestiones hechas habrán correspondido á lo que debe esperar una nación eminentemente católica como lo es la nuestra.

El Sr. Navarro Villoslada preguntó al gobierno sobre las causas del retraso en el pago de las asignaciones del clero.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contestó que el clero no quedaría postergado á las demás clases que perciben asignaciones del Tesoro.

El Sr. Polo preguntó al señor ministro de Hacienda si pensaba presentar lo más pronto posible los presupuestos al Congreso.

El señor ministro Fomento le contestó que pondría en conocimiento del de Hacienda la pregunta.

Después se procedió al sorteo de las secciones.

Terminado el sorteo, se leyeron varios discursos de la comisión de actas.

El presidente del consejo de Ministros, vestido de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley declarando libre al actual gobierno de la responsabilidad por todos los actos de su administración en que se hubiere arrogado las facultades del poder legislativo.

El Sr. Pérez de Molina pidió al gobierno nota de los nombres y apellidos de todos los ciudadanos españoles que durante los últimos nueve meses han sido desterrados dentro ó fuera de España, y el expediente que se formó para desterrar al señor presidente que fué del anterior Congreso y á otros señores diputados del mismo.

Además rogó al ministro de Gracia y Justicia que se tomaren providencias conforme á las leyes con las personas presas desde hace muchos meses en la cárcel del Saladero á quienes no se había tomado todavía declaración.

El señor ministro de la Gobernación contestó que las peticiones del Sr. Pérez de Molina no eran pertinentes, pues el proyecto de ley que acababa de leerse era para que el Congreso absolviese al gobierno de la responsabilidad en que pueda haber incurrido por salirse de la Constitución.

El gobierno presentará en su día, pues no se fijó plazo para hacerlo, el proyecto de ley sobre el uso que ha hecho del de suspensión de garantías que sigue vigente; entonces podrá el Sr. Pérez de Molina repetir las peticiones que hoy hace.

Los Sres. Pérez de Molina y González Brabo rectificaron varias veces y se levantó la sesión, disponiendo antes que mañana se reunan las secciones para constituirse y nombrar comisiones.

El presidente del Consejo ha

NOTICIAS.

SANTOS DEL DÍA 6.—San Celestino

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las escuelas de San Fernando donde comienza elenario a Nuestra Señora de las Antillas.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio pa-
ra el dia 6.—Parada: Asturias, Isabel II.

Principio.—Jefe de la guardia esterior
real palacio; señor coronel de Asturias D. Emilio García Conzano.—Jefe de
Mia. Señor teniente coronel comandante
de Isabel II, Rafael Montero de la
Bazera.—Visita de hospital: Burgos, se-
ñor capitán.—Reconocimiento de provisión
m. Isabel II, noveno capitán.—El ge-
neral gobernador, París.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE HOY 5.

ONDOS PUBLICOS.

por 100 contado. 93-05

3 fin de mes. 33-05

a fin del próximo. 00-20

por 100 diferido al cont. 31-15

3 fin de mes. 00-00

amortizable de 1^a clase. 00-30

de 2^a idem. 14-00

deuda del personal. 17-75

Billetes hipotecarios. 93-40

Corredores y societades

misión de abril, de 1000. 74-50

de 2000. 81-50

de junio, de 2000. 86-50

de agosto, de 2000. 71-00

de marzo, de 2000. 00-00

de julio, de 2000. 67-00

deudas públicas, de 2000. 64-75

de Isabel II, de 1000. 101-75

Doligs. de ferro-carriles. 69-60

deudas nuevas, de 2000. 58-60

idem, de 2000. 59-50

Banco de España. 124-00

CAMBIOS. (Londres, 90 d. fecha. 40-40
París, 8 días vista. 5-13)

ESPECTACULOS PARA MANANA.

REAL.—Función extraordinaria a beneficio de la señora Borgui-Otello.

CIRCO.—A las 8 1/2.—Marina y El Niño.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Don Tomás.

El Loco de la guardia.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La españa de Salinas.

BUFOS MADRILENOS. (Variedades.)

Función par, segundo turno.—A las 8 1/2.

—La Suegra del diablo.

ANUNCIOS.

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve completa.—Mr. l'avocat Louis, profesor académico, en su domicilio. Jardines, 8, segundo.—4

HE HA PERDIDO UN PERRITO NEGRO, raterón, patas cabell, con collar cordon azul. Se gratificara al que lo resiente. Fuenca, 61, segundo.—0

JUNA DONCELLA QUIERE SALIR FUERA de Madrid. Darán razon, Arenal, número 7, portería.—0

DERDIDA.—EN LA NOCHE DEL Lunes se ha perdido un abrigo rotonda de lana, escocés, sobre fendo verde. Se suplica a la persona que lo haya recogido lo entregue plaza de Bilbao, 9, segundo, y se gratificara.—0

COMPETENCIA CON LAS BODEGAS.—(Bordeaux, de 30 a 9; coac y ron de 20 a 7; licores extranjeros, a 7. Martillo Peninsular, Desengaño, 10.—3

FABRICA DE FAJAS.—Corses corsé-fajas, premiada por S. M.

A LAS DOS PALABRAS.

Calle de Hortaleza, 1.

Nuevo sistema de reducir el volumen del vientre sin molestia alguna.—2

HABITACION DE LUJO PARA DOS Caballeros. Espoz y Mina, 18, porteria.—0

UNA JOVEN CASADA DESEA CRIA para su casa. Calle de San Lucas, número 8, principal exterior.—9

MARTILLO PENINSULAR.—DESEN-
MAGO, 10.—Se realizan algunos espejos muy baratos; relojes de todas clases a precios no conocidos. Hay un gran surtido de platos de porcelana y vasos de cristal.—3

ALMONEDA.—HAY SILLERIAS DE
damasco y lana, sillones, mesas y cómodas, secretario, espejos, reloj, peinadoras y demás enseres de una casa. Juanete, 18, bajo.—0

SE VENDEN EN 500 REALES DOCE sillas, una sofá y dos sillones de damasco de seda, una consola y una cama blanda.

Fuenca, 191, portería.—0

D. ENRIQUE BLANCO
falleció el 7 de marzo
próximo pasado.

*Su desconsolada madre
suplica a sus amigos lo
encomiendan á Dios, asisti-
endo á las misas; le en-
sufragio de su alma se
dirán el dia 7 en la par-
roquia de S. José y en el
convento de monjas de
Góngora.*

COMPETENCIA EN MUEBLES.—SE
venden de todas clases, nuevos y usados
mas baratos que en las almonedas.
Martillo, Desengaño, 10.—3

EN SITIO CENTRICO SE CEDE UNA
Esclusa y gabinete amueblados, por 4 reales. Informar plaza del Carmo, 1, segundo izquierdo.—0

EN LA CALLE DE SAN CARLOS, NÚ-
mero 8, bajo, se venden dos perifitas
de dos masas, del monte de San Bernardo.—0

LOS ELEGANTES.—EN LA SOM-
brerería de P. Vicente Odón, sita en la calle de Fuenca, frente á la casa de Astrarena, acaban de llegar de las mejores fábricas del extranjero telas superiores y demás efectos para sombreros de copa, así como una gran remesa en bonitos catabreses de la última forma. Recomendamos á las personas de gusto di-
cha sombrerería.—0

QUINTO ANIVERSARIO,
Y MENDOZA
falleció el 6 de abril de 1866.

El sábado 6 del corriente
á las once y media de su
mañana, se dirá en la iglesia
parroquial de San Sebastián
la misa de cabo de año por el eterno descanso
de dicha señora.

*Su esposo e hijos suplican á
sus amigos la encomienda á
Dios.*

CABINETE DE ELECTRICIDAD DEL
Dr. Mir, San Roque, 3, bajo, de doce á
cuatro. Curación de sorderas, reumas,
parálisis y demás enfermedades nerviosas,
herpes y úlceras.—0

ALMONEDA.—ARMARIO DE LUNA,
sillerías, espejos, cama dorada, pinturas
y jardineras. Preciados, 53, bajo.—0

HABIENDOSE CONCLUIDO LOS TRA-
tios para curar los enfermos y heridos
en la casa de socorro del tercer distrito,
situada en la plaza del Progreso, nú-
mero 12, se suplica á las personas caritativas
facilitos los que sea posible en
osequito de la humanidad doliente.—0

SE CEDE UNA SALA Y DOS ALCOBAS.

Se asistenda ó en ella. Carbon, 4, se-
gundo: no es casa de huéspedes.—0

D. MANUEL DE SEGURA
Y LUZURIAGA

ha fallecido en la madrugada del
dia 5 de abril de 1867.

*Su desconsolada madre,
hermanas, y hermanos políti-
cos, suplican á los amigos del
difunto (Q. S. G. H.) se sirvan
encenderle á Dios y asistir
á la conducción del cadáver al
Camposanto general de Fuen-
carral, á las diez, le la multa-
guia de San Ginés.*

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

COMPETENCIA EN MUEBLES.—SE
venden de todas clases, nuevos y usados
mas baratos que en las almonedas.
Martillo, Desengaño, 10.—3

EN SITIO CENTRICO SE CEDE UNA
Esclusa y gabinete amueblados, por 4 reales. Informar plaza del Carmo, 1, segundo izquierdo.—0

EN LA CALLE DE SAN CARLOS, NÚ-
mero 8, bajo, se venden dos perifitas
de dos masas, del monte de San Bernardo.—0

LOS ELEGANTES.—EN LA SOM-
brerería de P. Vicente Odón, sita en la calle de Fuenca, frente á la casa de Astrarena, acaban de llegar de las mejores fábricas del extranjero telas superiores y demás efectos para sombreros de copa, así como una gran remesa en bonitos catabreses de la última forma. Recomendamos á las personas de gusto di-
cha sombrerería.—0

QUINTO ANIVERSARIO,
Y MENDOZA
falleció el 6 de abril de 1866.

Todas las misas que se celebren el dia 6 del corriente en la parroquia de San Sebastián, en la real iglesia de Loreto y en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), por los señores sacerdotes de las mismas, serán apli-
cadas en sufragio del alma de dicha señora.

La familia suplica á sus amigos la encomienda á Dios.

D. FELIPA DE LA QUINTANA
(Q. E. P. D.)
falleció el dia 6 de abril de 1862.

Todas las misas que se celebren el dia 6 del corriente en la parroquia de San Sebastián, en la real iglesia de Loreto y en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), por los señores sacerdotes de las mismas, serán apli-
cadas en sufragio del alma de dicha señora.

La familia suplica á sus amigos la encomienda á Dios.

COLEIOS.—SE TRASPASA UNO
muy acreditado. En la administración
de este periódico darán razon.—3

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA
dentista de cáñamo y del principio Ma-
ley-El-Abbas, es la única española que
cuenta 16 pertenecientes á su profesion.

Mayo 22 y 24.

DESPACHO DE COK DEL GAS Y CAR-
bon de todas clases. Farmacia núm. 1.
Cok superior con astillas 13 rs. qual.
Carbon de encina superior 22 rs. idem.
Se garantizan la calidad y el peso.—2

CAFE DE LOS ARTISTAS, CALLE DE
Santa Barbara, números 4 y 6.

Descanso el dueño de este establecimiento
para complacer en cuan lo sea dable
al numero o público que lo haga con su
asistencia durante las salidas, ha contratado
por cierto número de funciones al bien
reputado torero catalán, compuesto de
dicha Paula Coll, D. José Pagés y don
Juan Sabater, dando su primera función
ayer 4 de abril.—1

ALMONEDA.—ARMARIOS DE LUNA,
Aropes, comedas, aparador, mesas y
taburetes, buró de caballero, librería,
tocadores, por seis días. Hernan-Cortés
3 y 17, bajo izquierdo.—3

DOR ARSENTARSE SU DUEÑO SE HA
ce al moneda de todos los muebles. Calle
de Sevilla, 13, principal.—1

CEIS RETRATOS INMEJORABLES, 14
Calle de la Princesa, 14, esquina á la calle
del Príncipe. Se hacen reproducciones

JUDIAS VERDES A 2 REALES LIBRA.
J.—Las Colonias, Arenal, 8.—12

EL MEDICO-GRIJUANO CATALANDON
Joaquín Dalmatín sigue curando enfer-
medades crónicas tenidas por incurables
como la parálisis, epilepsia, herpes, escró-
fulas, el veneno, etc. Recibe de doce a
cuatro en la calle de la Grada, núm. 24,
cuarto principal.

JARACE DE RABANO YODADO.—ES
el mejor sustituyente del aceite de higado
de bacalao, y puede usarse en todas
estaciones. Frasco, 15 rs. Madrid, Horta-
loza, 9; Zaragoza, Esnarcaga; Valladolid,
Dr. Romeo.—8

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—
Se regala un tintero, un cortaplumas y
se tumba el papel, al que compra 100
cartas y 100 sobres de papel superior
que no se cala, canto doblado, lacro, pluma,
obla, polvos, tinta, lapicero, por-
toplumas, cola de beca y una falsilla.
Todo 10 rs.!!! Frasco de la Cruz, núm. 4,
próximo á las Cuatro calles. Madrid.—13

A CREDITADA. FOTOGRAFIA DE
Quintín Toledo. Rebaja de precios y
un regalo. Para más pormenores en la
citada fotografía ó en la exposición por
mañana, calle de Sevilla núm. 16.—9

COMPANIA HISPANO-AMERICANA
PARA LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Director gerente, D. TOMAS LOZANO, 8, Place de la Bourse, Paris.—Centro de suscripciones en España: Sres. ROJAS y
Compañía, Valverde, 16, Madrid.

Esta compañía ofrece á sus abonados, según la clase que se suscriban, el pasaje de ida, habitación con servicio y manutención (si es ésta), interpretación y conducción de viajero y su equipaje de la estación al hotel y vice-versa á su llegada y regreso, todo por los precios modicos que en las circulares prospectos expresan, las cuales se reproducen en toda España con profusión, y serán facilitadas al que lo deseé por los representantes de la compañía en provincias y por los señores Rojas y Compañía en Madrid, calle de Valverde, núm. 16.

Tendrá además establecido en sus oficinas de París el cambio de moneda, giro y cartas de crédito. En las mismas hallará también el suscribir billetes para el palacio de la exposición y todas las diversiones públicas de París, á sus precios ordinarios.

Para más pormenores véanse los prospectos.—0

Los pedidos se harán en Madrid á Lezcano y Roldán, Sacramento, 6.—4

Imprenta de D. Hilarión de Zalocaga.—Editor responsable, el mismo.

SIE REGALA UN CORTA-PLUMAS O
en cuadro al que compre una caja de
papel, 100 sobres, jaque, obla, polvos,
tinta, jabón, plumas, porta-plumas, lapi-
ceros, todo 14 rs.; superior, papel vice-
1, 14; dorado y luto, 18. Jacometrezo, 71
casa de la plaza de Santo Domingo,
almacén de papel de Fernández.—1

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES